



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

Acta de Consejo Asesor CI-21-2019

Celebrada el 09 de diciembre de 2019

Aprobada en la sesión 23-2020 del 22 de abril de 2020.

Tabla de Contenido

Artículo 1: Aprobación del Acta No. 20-2019 del 20 de noviembre de 2019	2
Artículo 2: Seguimiento de acuerdos	2
Artículo 3: Informe de ejecución presupuestaria 2019, a cargo del señor Julio Colindres ...	7
Artículo 4: Academia de Tecnología, a cargo del señor Alonso Alvarado	9
Artículo 5: Informe de compras, a cargo de la señorita Xiomara Céspedes.....	11
Artículo 6: Coordinaciones de UCM y UGA, a cargo del señor Alonso Castro.....	11
Artículo 7: Presentación sobre el proyecto de anillos de fibra óptica de las universidades de Centroamérica y la Red RANA, a cargo del señor Alonso Castro.....	12
Artículo 8: Propuesta de Congreso Libre Office 2020, a cargo de la señora Xiomara Céspedes.....	13
Artículo 9: Varios.....	14

Acta de la sesión ordinaria número veintiuno, celebrada por el Consejo Técnico Asesor a las ocho horas con cincuenta minutos del día nueve de diciembre de dos mil diecinueve.

Asisten a esta sesión: M.Sc. Alonso Castro Mattei, quien preside; Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González, Lic. Julio Colindres Acuña, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Máster Juan José León Chacón, Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Máster Fabiola Rodríguez Alfaro y Bach. Xiomara Céspedes Jiménez.

Ausentes con justificación: Máster Jorge Alvarado Zamora, Bach. Disley Córdoba Mata y Máster Luis Loría Chavarría.

El M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director del Centro de Informática, da lectura al orden del día:

1. Orden del día.
2. Aprobación del Acta N°20-2019 del 20 de noviembre de 2019.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Ejecución presupuestaria 2019, a cargo del señor Julio Colindres.
5. Academia de Tecnología, a cargo del señor Luis Jiménez.
6. Informe de compras, a cargo de la señorita Xiomara Céspedes.
7. Coordinaciones de UCM y UGA, a cargo del señor Alonso Castro.
8. Presentación sobre el proyecto de anillos de fibra óptica de las universidades de Centroamérica y la Red RANA, a cargo del señor Alonso Castro.
9. Propuesta de Congreso Libre Office 2020, a cargo de la señora Xiomara Céspedes.
10. Varios.

Artículo 1: Aprobación del Acta No. 20-2019 del 20 de noviembre de 2019

El M.Sc. Alonso Castro Mattei, somete a votación el Acta No. 20-2019 del 20 de noviembre de 2019.

Acuerdo 1.1: Se acuerda aprobar el Acta No. 20-2019 del 20 de noviembre de 2019. Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.

Artículo 2: Seguimiento de acuerdos

ACTA 13-2017

Acuerdo 6.4: Se acuerda realizar un informe de las principales acciones realizadas en los proyectos de las Academias de Tecnología y su estado actual, así como coordinar la realización de una presentación a los funcionarios del Centro de Informática durante el I semestre del 2018. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.4: En ejecución. Se realizará el 12 diciembre 2019.

ACTA 02-2018

Acuerdo 6.2: Se acuerda proceder con el afinamiento del Plan Operativo 2018-2020, para ser aprobado en alguna de las sesiones futuras de Consejo Asesor. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2: En ejecución. El señor Luis Jiménez solicitó a los coordinadores completar la información a más tardar el 13 de diciembre.

ACTA 06-2018

Acuerdo 6.1: Se acuerda que el señor Alonso Alvarado elabore un oficio para la Delegada Ejecutiva de la Fundación UCR, agradeciéndole el apoyo que nos ha brindado con la nueva plataforma de matrícula, pero que a su vez, se requiere que se incluya el pago en línea en el sistema de prematrícula. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1: En ejecución. El señor Luis Jiménez informa que se enviará un oficio a la Fundación indicando que se va a realizar un sistema propio.

ACTA 08-2018

Acuerdo 6.2: Se acuerda que los señores Juan José León, Luis Loría y la señora Rebeca Esquivel realicen los procesos correspondientes para tratar de implementar la propuesta del enlace de RedClara. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2: En ejecución.

ACTA 13-2019

Acuerdo 6.7: Se acuerda enviar un informe a la Rectoría, Vicerrektorías y a la Junta Directiva de la Fundación de la Universidad de Costa Rica (FundaciónUCR) con el estado actual en el que se encuentra la Academia de Tecnología. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.7: Pendiente.

ACTA 14-2019

Acuerdo 5.2: Se acuerda que a más tardar el 05 de diciembre del 2019 se ejecuten las contrataciones pendientes del 2018. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2: Pendiente.

ACTA 16-2019

Acuerdo 5.1: Se acuerda que aquellos coordinadores que tengan contrataciones por

servicios profesionales pendientes del 2018 realicen los ajustes necesarios para ejecutar los presupuestos asignados a más tardar el 05 de diciembre de 2019. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1: Ejecutado.

ACTA 17-2019

Acuerdo 5.2: Se acuerda que se agilice el proceso de creación, aprobación y firma de carteles, con el fin de no demorar los procesos de adjudicación y por ende, de entrega y finalización dado que deben quedar pagados este mismo año. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2: Ejecutado.

Acuerdo 6.4: Se acuerda que el señor Alonso Alvarado en conjunto con el señor Luis Jiménez, realicen una nota en respuesta al oficio R-3856-2019, solicitando la reconsideración del porcentaje exonerado al proyecto ED-656 "Programa UCR-CNA". **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.4: Ejecutado.

Acta 18-2019

Acuerdo 5.2: Se acuerda que la señora Rebeca Esquivel en conjunto con el señor Juan José León busquen la manera de redireccionar los equipos de cualquier tipo hacia el WSUS Institucional. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2: En ejecución.

Acuerdo 5.3: Se acuerda que la señora Rebeca Esquivel y el señor Juan José León realicen un trabajo continuo en el tema de seguridad dada la aparición de nuevas amenazas y en pro de la seguridad de la Red UCR. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.3: En ejecución.

Acuerdo 5.5: Se acuerda retomar la posibilidad de divulgar el costo de las licencias de antivirus de bajo costo, como una herramienta para que más personas de la comunidad universitaria tengan sus computadoras personales y dispositivos móviles protegidos, lo que repercute en la seguridad general de la RedUCR. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.5: En ejecución.

Acuerdo 8.1: Se acuerda presentar este tema en la próxima sesión del Comité Gerencial

de Informática para que estén enterados **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 8.1: Pendiente.

Acta 19-2019

Acuerdo 5.1: Se acuerda revisar aquellas contrataciones que se van a extender al 2020 y hacer un oficio para la Vicerrectoría de Administración con la justificación correspondiente. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1: Ejecutado.

Acuerdo 10.1: Se acuerda trasladar el artículo 10: *Informe de participación en la Novena Conferencia TICAL 2019*, para la próxima sesión de Consejo Asesor. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 10.1: Pendiente. Se verá en la sesión de diciembre.

Acuerdo 11.1: Se acuerda trasladar el artículo 11: *Plataforma Ansible / Plataforma Inmutable*, para la próxima sesión de Consejo Asesor. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 11.1: Pendiente. Se verá en la sesión de diciembre.

Acuerdo 13.1: Se acuerda trasladar el artículo 13: *Presentación sobre el proyecto de anillos de fibra óptica de las universidades de Centroamérica y la Red RANA*, para la próxima sesión de Consejo Asesor. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 13.1: Se verá en la sesión de hoy.

Acta 20-2019

Acuerdo 3.1: Se acuerda que la señorita Xiomara Céspedes proceda a ejecutar el acuerdo tomado por la CIEq, para la compra por demanda de proyectores que permitan hacer adelanto de equipo del 2020 . **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 3.1: Ejecutado.

Acuerdo 3.2: Se acuerda que la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA) termine de ingresar las decisiones iniciales a GECO y continúe con la creación de los carteles a la mayor brevedad posible. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 3.2: Ejecutado.

Acuerdo 4.1: Se acuerda que la señorita Xiomara Céspedes envíe una nota a la Oficina de Suministros indicando las consideraciones de mejora que se pueden aplicar a las órdenes de compra que se realizan mediante el sistema GECO . **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.1: Pendiente.

Acuerdo 5.1: Se acuerda aprobar la renovación de los siguientes contratos: 1. Mantenimiento del Sistema de Supresión de Incendios por un monto de \$3,500 anual (pagadero trimestral) y 2. Contrato de Servicio de Seguridad del edificio por un monto de ¢16,000,000 anual (pagadero mensual), ambos para el período comprendido de enero a diciembre 2020. **Acuerdo con 12 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1: Ejecutado.

Acuerdo 5.2: Se acuerda que para la matrícula que se realizará en diciembre 2019 no se ofrezca la propuesta de introducción del CCNA V7.0 y esperar hasta que ésta sea lanzada por CISCO. **Acuerdo con doce votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2: Ejecutado.

Acuerdo 6.1: Se acuerda que la señora Fabiola Rodríguez continúe como coordinadora del Área de Gestión de Infraestructura (AGI) del 01 de enero al 31 de diciembre 2020. Se debe tomar en cuenta que la Dirección se reserva la potestad de cambiar cualquier Coordinador o Coordinadora en el momento que lo crea necesario. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1: Ejecutado.

Acuerdo 6.2: Se acuerda que el señor Jorge Alvarado continúe como coordinador del Área de Desarrollo de Sistemas de Información (ADS) del 01 de enero al 31 de diciembre 2020. Se debe tomar en cuenta que la Dirección se reserva la potestad de cambiar cualquier Coordinador o Coordinadora en el momento que lo crea necesario. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2: Ejecutado.

Acuerdo 6.3: Se acuerda que el señor Julio Colindres continúe como coordinador de la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR) del 01 de enero al 31 de diciembre 2020. Se debe tomar en cuenta que la Dirección se reserva la potestad de cambiar cualquier Coordinador o Coordinadora en el momento que lo crea necesario. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.3: Ejecutado.

Acuerdo 6.4: Se acuerda que el señor Juan José León continúe como coordinador del Área de Gestión de Servicios (AGS) del 01 de enero al 31 de diciembre 2020. Se debe tomar en cuenta que la Dirección se reserva la potestad de cambiar cualquier Coordinador o Coordinadora en el momento que lo crea necesario. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.4: Ejecutado.

Acuerdo 6.5: Se acuerda que la señora Disley Córdoba continúe como coordinadora del Área de Captación y Promoción (ACP) del 01 de enero al 31 de diciembre 2020. Se debe tomar en cuenta que la Dirección se reserva la potestad de cambiar cualquier Coordinador o Coordinadora en el momento que lo crea necesario. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.5: Ejecutado.

Acuerdo 6.6: Se acuerda que señora Ana Cecilia Vargas continúe como coordinadora de la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS) del 01 de enero al 31 de diciembre 2020. Se debe tomar en cuenta que la Dirección se reserva la potestad de cambiar cualquier Coordinador o Coordinadora en el momento que lo crea necesario. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.6: Ejecutado.

Acuerdo 6.7: Se acuerda que la señora Rebeca Esquivel continúe como coordinadora del Área de Gestión de Comunicaciones (AGC) del 01 de enero al 31 de diciembre 2020. Se debe tomar en cuenta que la Dirección se reserva la potestad de cambiar cualquier Coordinador o Coordinadora en el momento que lo crea necesario. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.7: Ejecutado.

Acuerdo 6.8: Se acuerda que el señor Edgardo Baltodano continúe como coordinador del Área de Gestión de Usuarios (AGU) del 01 de enero al 31 de diciembre 2020. Se debe tomar en cuenta que la Dirección se reserva la potestad de cambiar cualquier Coordinador o Coordinadora en el momento que lo crea necesario. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.8: Ejecutado.

Acuerdo 6.9: Se acuerda que el señor Luis Loría continúe como coordinador del Área de Investigación y Desarrollo (AID) del 01 de enero al 31 de diciembre 2020. Se debe tomar en cuenta que la Dirección se reserva la potestad de cambiar cualquier Coordinador o Coordinadora en el momento que lo crea necesario. **Acuerdo con 11 votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.9: Ejecutado.**Artículo 3: Informe de ejecución presupuestaria 2019, a cargo del señor Julio Colindres**

El señor Julio Colindres muestra la tabla de ejecución presupuestaria de la CIEq e indica que la Oficina de Suministros no aprobó la compra de los proyectores en GECO. A continuación se muestra la tabla indicada:

Unidad Contable	Partida Presupuestaria	% de Ejecución 09/12/19
899	2-04-02-00	99,81%
	5-01-03-00	100,00%
	5-01-05-01	100,00%
	5-01-06-00	0,00%
	5-01-07-01	2,13%
	5-99-03-00	0,00%
Totales		90,37%
		99,46%

Asimismo, muestra la tabla de ejecución presupuestaria en las unidades contables 875 y 878, según se detalla a continuación:

Unidad Contable	Partida Presupuestaria	% de Ejecución 09/12/19
875	875	99,79%
878	878	99,19%

El Sr. Colindres informa que en la unidad contable 875 lo que queda disponible es para la compra del software de Jira y que va a consultar si el pago puede hacerse hoy debido a que el viernes anterior era el último día para tramitar fondos de trabajo, por lo que de lo contrario tendría que pagarse con presupuesto del 2020.

En la unidad contable 878, el Sr. Colindres indica que se ha alcanzado un 99.19% de ejecución presupuestaria y que aún está pendiente que OAF rebaje el monto correspondiente a la capacitación que tuvieron algunos coordinadores la semana pasada, trámite que ya fue enviado a OAF.

Por otro lado comenta que la empresa a la que se le adquirió el mobiliario de la nueva sala de reuniones del segundo piso, realizó una entrega parcial de las sillas y que hoy por la tarde estarían entregando el resto del equipo, pero que probablemente tenga que pagarse con presupuesto del próximo año.

Además recuerda que hasta hoy hay tiempo de enviar a la OAF las órdenes de pago para el trámite correspondiente.

Asimismo, el Sr. Colindres muestra el cuadro comparativo de ejecución presupuestaria de

la sesión anterior y la actual e indica que en las tres unidades contables hubo una mejor ejecución presupuestaria a la fecha, según se detalla a continuación:

Por otro lado, muestra el cuadro comparativo de ejecución presupuestaria 2018-2019 e indica que en las unidades contables 875 y 878 hubo una mejor ejecución a la fecha en comparación con el año anterior, mientras que en la unidad contable 899 sucede lo contrario, según se detalla a continuación:

Unidad Contable	% de Ejecución 12/12/18	% de Ejecución 09/12/19	Diferencia puntos porcentuales
875	99,10%	99,79%	0,69%
878	99,15%	99,19%	0,04%
CIEq	99,67%	99,46%	-0,21%

Posteriormente, el Sr. Colindres muestra algunos gráficos que detallan información como distribución de presupuesto, modificaciones de las partidas de mantenimientos, comparativo de las unidades según lo asignado a cada una, así como el presupuesto ejecutado y el disponible a la fecha.

Por último, muestra los saldos disponibles en cada una de las partidas presupuestarias de las unidades contables administradas por este Centro.

Artículo 4: Academia de Tecnología, a cargo del señor Alonso Alvarado

Ingresa el señor Alonso Alvarado a las 9:40a.m.

El Sr. Alvarado comenta que se requiere la aprobación de un presupuesto adicional del proyecto *ED-656 Programa UCR – CNA* por el monto de ϕ 20.000.000 (veinte millones de colones), por lo que procede a mostrarles la distribución de dicho presupuesto.

Acuerdo 4.1: Se acuerda aprobar el presupuesto adicional del proyecto ED-656 Programa UCR-CNA por el monto de ϕ 20.000.000 (veinte millones de colones). **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Asimismo, muestra el saldo disponible a la fecha del proyecto ED-3082 Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC), por lo que informa que se requiere la aprobación de este Consejo para realizar una transferencia de ϕ 30.000.000 al proyecto ED-656 Programa UCR – CNA.

Acuerdo 4.2: Se acuerda realizar una transferencia de ϕ 30.000.000 (treinta millones de colones) del proyecto ED-3082 Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC) al proyecto ED-656 Programa UCR-CNA. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Por otro lado comenta que se requiere reforzar la partida presupuestaria 10-01-01 correspondiente a salarios, esto del proyecto ED-656.

Acuerdo 4.3: Se acuerda aumentar en la partida 10-01-01 correspondiente a salarios del proyecto ED-656 Programa UCR-CNA, el monto de ¢3.423.000 (tres millones cuatrocientos veintitrés mil colones) por medio de la modificación presupuestaria FUN-2019-17951. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El Sr. Alvarado muestra la distribución del presupuesto del proyecto ED-656 Programa UCR – CNA para el 2020. Por otro lado, el señor Alonso Castro solicita que se envíe la solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) en enero 2020, con el fin de que le puedan dar el trámite correspondiente con suficiente tiempo.

Acuerdo 4.4: Se acuerda aprobar el presupuesto 2020 del proyecto ED-656 Programa UCR-CNA. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Asimismo, muestra el presupuesto del proyecto ED-3082 Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC) e indica que se hizo con un promedio de ¢10.000.000 (diez millones de colones) por matrícula. Al respecto, los coordinadores le solicitan incluir en este presupuesto, al menos una primera etapa, del cambio del aire acondicionado, la renovación de equipos de laboratorio e incluir los mantenimientos del edificio.

Acuerdo 4.5: Se acuerda aprobar el presupuesto 2020 del proyecto ED-3082 Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC). **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El señor Alonso Alvarado comenta que debe hacerse la renovación de los proyectos ED-656 y ED-3082 pues vencen este año e indica que la renovación puede hacerse hasta por tres años.

Acuerdo 4.6: Se acuerda aprobar la renovación por tres años de los proyectos ED-656 Programa UCR-CNA y ED-3082 Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC). **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

El Sr. Alvarado informa que a los talleres de robótica llegaron varios niños y algunos adultos e indica que en enero se realizará otro taller que tendrá una duración de una semana.

Además, menciona que se le debe hacer el pago a la empresa Grupo Intertab S.A. por concepto de los paquetes de materiales para los cursos, insumos y servicios profesionales de los cursos de robótica.

Acuerdo 4.7: Se acuerda hacer el pago a la empresa Grupo Intertab Sociedad Anónima, por concepto de paquetes de materiales para cursos, insumos y servicios profesionales por

el monto de ₡1.200.000 (un millón doscientos mil colones exactos). **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Por otro lado, indica que les enviará por correo electrónico el Reglamento para los estudiantes que solicitan beca en los cursos de la Academia de Tecnología.

Además, muestra los cursos del programa Socio de Entrenamiento Académico.

Se retira el señor Alonso Alvarado a las 10:37 a.m.

Artículo 5: Informe de compras, a cargo de la señorita Xiomara Céspedes

El señor Alonso Castro consulta a la señorita Xiomara Céspedes cuantas compras del 2018 quedarán para el próximo año, a lo que la Srta. Céspedes indica que hay nueve contrataciones del 2018 que se extenderán hasta el próximo año.

El señor Alonso Castro recuerda que todas las contrataciones deben de quedar con orden de compra ya que de lo contrario podrían barrer los presupuestos.

Respecto a las contrataciones pendientes del 2019, indica que hay algunas que están en proceso de apertura y de revisión de ofertas.

Acuerdo 5.1: Se acuerda realizar el mayor esfuerzo para que a todas las contrataciones pendientes se les realice orden de compra para asegurar el presupuesto. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Acuerdo 5.2: Se acuerda que los coordinadores realicen los recibidos conforme de los productos o servicios adquiridos a la mayor brevedad posible, con el fin de que se puedan hacer los pagos correspondientes con el presupuesto de este año. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 6: Coordinaciones de UCM y UGA, a cargo del señor Alonso Castro.

El señor Alonso Castro comenta que aún no tiene definido las personas que ocuparán las coordinaciones de la Unidad de Calidad y Mejora (UCM) y de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA), de momento, propone que el señor Luis Jiménez continúe como coordinador de UCM, por lo que consulta a los coordinadores si están de acuerdo.

Se retira el señor Luis Jiménez para proceder con la votación respectiva.

Acuerdo 6.1: Se acuerda que el señor Luis Jiménez continúe como coordinador de la Unidad de Calidad y Mejora (UCM) durante el 2020 y hasta que se contrate a la persona que ocupe dicho cargo. A la vez se aclara que dado que el Sr. Jiménez tiene a cargo también la subdirección de este Centro, no se realizará ningún nombramiento o pago adicional como coordinador de UCM. Se debe tomar en cuenta que la Dirección se reserva la potestad de cambiar cualquier coordinador o coordinadora en el momento que lo requiera necesario. **Acuerdo con ocho votos a favor y ninguno en contra en el momento de la**

votación.

Ingresa el señor Luis Jiménez.

Respecto a la coordinación de la Unidad de Gestión y Adquisiciones (UGA), tampoco se tiene a la persona que ocupará dicho puesto, por lo que propone que de momento, el señor Julio Colindres asuma como sobrecargo la coordinación de UGA, a lo que el señor Julio Colindres indica que está de acuerdo.

Se retira el señor Julio Colindres.

El señor Juan José León propone que dado que la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR) tiene mucha carga de trabajo, considera que podría nombrarse a otra persona con la coordinación de UGA y propone a la señora Cindy Arias, a lo que el señor Alonso Castro comenta que no es posible dado que la Sra. Arias tiene una plaza de Técnico Especializado D y el resto de sus compañeros tienen plazas profesionales, mientras que el señor Colindres actualmente posee una plaza profesional.

Acuerdo 6.2: Se acuerda que el señor Julio Colindres quede a cargo de la Unidad de Gestión y Adquisiciones (UGA) del 01 de enero al 31 de diciembre 2020, mientras se contrata a la persona que ocupará este puesto. Se debe tomar en cuenta que la Dirección se reserva la potestad de cambiar cualquier coordinador o coordinadora en el momento que lo requiera necesario. **Acuerdo con ocho votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Ingresa el señor Julio Colindres.

Artículo 7: Presentación sobre el proyecto de anillos de fibra óptica de las universidades de Centroamérica y la Red RANA, a cargo del señor Alonso Castro.

El señor Alonso Castro muestra el mapa de red que se desea lograr para conectar a todas las Universidades de Centroamérica y recuerda que este proyecto se componía de varias etapas, las cuales con el pasar de los años, se han ido variando. Entre las características que se han modificado están:

- Solución de capacidad entre todas las sedes de las universidades públicas.
- Todo el proyecto estará funcionando por un plazo de al menos 15 años.
- La red se basa en infraestructura ya establecida por el proveedor y sus equipos.
- La administración y mantenimiento de soporte es por parte del proveedor.
- Monitoreo y gestión de cambios desde NOC CONARE.
- Redundancia y continuidad es obligación del proveedor
- Tecnología es DWDM compartida
- Escalabilidad y crecimiento.
- Cercanía de sedes, para ampliar la RED a instituciones estratégicas de CR:
 - OVSICORI
 - IMN
 - NIC CR

- MICITT
- CCSS

A continuación, el Sr. Castro detalla la topología de la red:

1. **Anillo principal:** un anillo principal con seis enlaces cuyas velocidades se encuentran entre los 40-10Gbps.
2. **Anillos secundarios:** son tres anillos para las Sedes que van a ir de 10 Gbps a 20 Gbps.

Indica que habrían 40 Sedes, 6 enlaces de 40-100Gbps, 34 enlaces de 10-20Gbps, 1443km de distancia de tendido de Fibra óptica.

Asimismo, muestra un mapa en el que se detalla cómo está conectada Costa Rica con el resto de los países.

Indica que la idea es utilizar DWDM para el anillo principal y los equipos a utilizar son los Nokia modelo PSS-8, mientras que para los secundarios se utilizarían equipos CISCO ASR.

El Sr. Castro comenta que el proyecto incluye el mantenimiento de los primeros 15 años.

Artículo 8: Propuesta de Congreso LibreOffice 2020, a cargo de la señora Xiomara Céspedes.

La señora Xiomara Céspedes indica que este año se realizó la Primera Conferencia Latinoamericana de Libre Office en la que la Universidad de Costa Rica (UCR) tuvo la oportunidad de participar y que se llevó a cabo en Paraguay.

La Srta. Céspedes indica que LibOConf es la Conferencia especializada en Libre Office y organizada por The Document Foundation (TDF). Además indica que tiene más de tres años de existir, pero que fue la primera vez que se realizó en América Latina y su objetivo es difundir y discutir avances tecnológicos de la plataforma LibreOffice.

El evento de este año fue de participación gratuita y asistieron 15 expositores y dos capacitadores. En total se realizaron 13 charlas, dos talleres y dos certificaciones de profesionales en migración a LibreOffice. Comenta que ella ya se encuentra certificada en libreoffice.

Por otro lado indica, que la organización está interesada en que el próximo año (2020), LibOConf LATAM se realice en Costa Rica, por lo que podría realizarse en la Sede Rodrigo Facio o en la Sede de Liberia. Su alcance estaría enfocado a difundir y discutir avances tecnológicos de la plataforma LibreOffice en el evento e impartir talleres y charlas en otras Sedes. Además, se tendría la posibilidad de conocer a la persona que se encuentra a cargo de LPI.

En el evento participarían los fundadores de "The Document Foundation" y otros miembros. Además, contaría con el patrocinio de LibreOffice.org, Sede de Liberia y la Administración de la UCR.

La Sra. Céspedes informa que la fecha propuesta para realizar el evento sería el 14 y 15 de mayo 2020 y que el compañero Luis Loría estaría a cargo del proyecto.

Dentro de la inversión que debe hacerse se detalla:

- Espacios de charlas, talleres y refrigerios aportados por la Sede.
- Recursos TIC aportados por la UCR.
- RRHH para coordinar el aporte de la UCR.
- Divulgación por la organización y la UCR.
- Eventos artísticos a cargo de la Sede.
- Movilización a cargo de la UCR.

El señor Alonso Castro comenta que la fecha del evento no le parece la más adecuada dado que la actual administración finaliza su gestión el 18 de mayo del 2020, por lo que habrá gran cantidad de trabajo en esas fechas. Por lo que recomienda cambiar la fecha del mismo, ya sea para el 2020 o para el 2021, pues ya eso dependerá del nuevo director de este Centro.

El señor Alonso Castro solicita a la señorita Xiomara Céspedes conversar con el señor Luis Loría al respecto.

Acuerdo 8.1: Se acuerda que el LibOConf LATAM 2020 no se realice en las fechas propuestas (14 y 15 de mayo 2020) en Costa Rica, debido a que durante ese mes hay cambio de administración, por lo que se recomienda sea presentado para valoración y análisis de la nueva administración de este Centro después del 18 de mayo 2020. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 9: Varios.

- El señor Alonso Castro indica que hay varios oficios que deben contestarse al final de esta semana e inicios de enero, como por ejemplo el oficio en el que solicitan los logros del CI durante este año, entrega de informe de labores por los ocho años que tiene la administración, por lo que solicita al señor Luis Jiménez establecer un calendario interno con las fechas límites que tienen los coordinadores para completar la información solicitada. Asimismo, el Sr. Jiménez indica que les compartirá los informes de labores que se realizaron los años anteriores para que puedan basarse en ellos.
- Además, el Sr. Castro comenta que hay una serie de formularios que él como director debe entregar a la persona que llegará a ocupar el puesto de dirección el próximo año, por lo que solicita al Sr. Jiménez incluirlos en el calendario.

Finaliza la sesión a las doce horas con cinco minutos.

M.Sc. Alonso Castro Mattei

Director

Este documento está firmado digitalmente 